

La polémica del uso de lazos amarillos en la consulta médica: la opinión de los sindicatos

Este miércoles el partido popular presentó una proposición no de ley para garantizar la neutralidad de los espacios públicos con sanciones para los funcionarios que lleven símbolos nacionalistas.



Los sindicatos valoran en ConSalud.es el uso de símbolos en las consultas

CONSALUD. [EVA MARTÍNEZ](#)
07.09.2018 - 00:00

El **uso lazos amarillos** en espacios públicos ha llevado al PP a registrar este miércoles en el Congreso de los Diputados **una proposición no de ley para garantizar la neutralidad en los espacios públicos** catalanes e incluso propone sancionar a aquellos funcionarios que lleven puesto algún tipo de símbolo nacionalista durante su trabajo. En este contexto, los médicos que lleven lazos amarillos en consulta podrían ser sancionados.

Pese a que esta iniciativa está en una fase inicial, **¿cómo valoran los profesionales esta medida?** Para ello, ConSalud.es se ha puesto en contacto con varias organizaciones sindicales para conocer su valoración.

En primer lugar, el recién constituido **Sindicato Médico de Cataluña (Simecat)**, considera que, pese a su rechazo a usar símbolos políticos en consulta, la iniciativa del partido popular no es la solución. “No nos gusta que los médicos lleven lazos amarillos en consulta porque pueden crear problemas dado que atendemos a todos tipos de pacientes, dicho esto, no estamos de acuerdo con las medidas coercitivas”, explica Ignacio Forcada, presidente de Simecat.

Simecat: "No nos gusta que los médicos lleven lazos amarillos en consulta"

En el caso de **Metges de Catalunya**, por el momento han preferido **no dar su opinión** porque “como sindicato laboral, no se mete en política” y, además, señalan a este medio que se trata de una proposición de ley y, por tanto, “todavía no se ha aprobado nada”.

Ante la propuesta de los populares, **CESM** considera que “cuando el paciente demanda los cuidados del médico, **lo que necesita es nuestra ciencia y disposición** más profesional a atenderle como es debido, por lo que sobre nuestra bata blanca no ha de haber otros distintivos que los que nos identifican y aluden al ejercicio humanitario y sagrado en el que estamos comprometidos”.

CC.OO.: “Me gustaría pedir a las distintas partes que están teniendo una estrategia de alimentar el conflicto que sean prudentes”

En este sentido, el sindicato encabezado por Francisco Miralles subraya que “políticamente, el médico se mueve en el marco de la Constitución y de las leyes democráticamente aprobadas. Y en el plano profesional, nuestro marco de actuación se ciñe al código deontológico”. Además, **CESM** recuerda que “el propio **Defensor del Pueblo ha defendido recientemente que la libertad de expresión tiene su límite** en la neutralidad de las instituciones, de manera que el espacio público, como son los hospitales y centros de salud, deben un espacio para la convivencia”.

Para Montse Ros, portavoz de **CC.OO.** en Cataluña, el hecho de portar cualquier símbolo forma parte de la libertad de expresión aunque matiza que, cuando se trata de un cargo que representa a una institución, se debería optar por no utilizar emblemas que sean excluyentes. “Nosotros defendemos **la libertad individual de llevar un símbolo** u otro en la solapa cuando uno se representa a sí mismo, es diferente si por ejemplo se tiene un cargo como director del hospital, por ahí si quieres representar a todos deberías tener la ética de no utilizar símbolos excluyentes aunque no haya una norma al respecto”, comenta Ros.

Por otra parte, la portavoz de **CC.OO.** advierte que si cualquier trabajador tuviese **problemas por llevar lazos amarillos** en el futuro, desde el sindicato se le apoyaría legalmente. “Me gustaría pedir a las distintas partes que están teniendo una estrategia de alimentar el conflicto que sean prudentes porque no estamos de acuerdo con poner en peligro la convivencia”, concluye.